



Presentación de COCEF-BANDAN Financiamiento para el Transporte México, D.F

Noviembre, 2008

¿ QUE ES LA COCEF ?

- La Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (COCEF), es una organización binacional establecida por los gobiernos de México y los Estados Unidos bajo los Tratados Colaterales a la firma del Tratado Libre Comercio para América del Norte (TLC)
- SU MISIÓN: promover la conservación, protección y mejoramiento del entorno ambiental a lo largo de la frontera entre México y los Estados Unidos.
- OBJETIVO: Desarrollar y certificar proyectos de infraestructura ambiental sustentables.

¿ QUE ES EL BANDAN ?

- El Banco de Desarrollo de América del Norte (BANDAN), es una institución financiera binacional administrada y capitalizada en partes iguales por México y los Estados Unidos bajo los Tratados Colaterales a la firma del Tratado Libre Comercio para América del Norte (TLC)
- SU MISIÓN: es funcionar como socio catalizador bilateral en las comunidades a lo largo de la frontera entre México y los Estados Unidos a fin de mejorar la viabilidad financiera, financiamiento, desarrollo a largo plazo y operación efectiva de infraestructura que promueva un medio ambiente limpio y sano para los habitantes de la región
- OBJETIVO: Proporcionar apoyo financiero a las entidades públicas y privadas que intervienen en el desarrollo de obras de infraestructura ambiental en la región fronteriza. Además de ser considerado por el BANDAN, cada proyecto debe pasar por el proceso de certificación de su institución hermana, la COCEF.

Área de atención geográfica



La COCEF y el BANDAN atienden una área de 100 Km hacia el interior de los Estados Unidos y de hasta 300 Km al interior de México, a partir de la línea divisoria de la frontera entre ambos países

La ampliación de la cobertura duplicó la superficie y la población que deben ser atendidas, además triplicó el número de municipios.

Número de municipios por Estado en cada franja

Estado	0-100	100-200	200-300	Total
Baja California	5			5
Chihuahua	10	12	22	44
Coahuila	13	12	8	33
Nuevo León	18	27	4	49
Sonora	23	21	13	57
Tamaulipas	11	5	10	26
Total	80	77	57	214

Temática ambiental que se atiende:

SECTORES BÁSICOS :

- Agua
- Saneamiento y
- Residuos Sólidos



NUEVOS SECTORES:

- Calidad del Aire,
- Transporte Público**
- Energía limpia y eficiente
- Residuos industriales peligrosos
- Reducción de residuos y reciclaje
- Planeación y desarrollo institucional municipal.



La COCEF y el BANDAN desarrollan Proyectos a CERTIFICAR y FINANCIAR que:

- Resuelvan problemas de salud humana a través de tecnologías probadas con el más bajo impacto ambiental posible y con los costos de operación y mantenimiento más bajos posible.
- Los proyectos deben de contar con amplio apoyo ciudadano y proponer una visión ambiental con sentido de desarrollo sustentable.
- Estructuren la viabilidad financiera y administrativa del proyecto.

Criterios de Certificación COCEF

Criterio general: El proyecto se debe ubicar en la franja de atención de la COCEF; hasta 300 KM del lado mexicano y hasta 100 Km al interior de la frontera estadounidense

Criterio Técnico: Se impulsan proyectos que utilicen tecnologías no contaminantes y con bajos costos de operación y mantenimiento

Criterio de Factibilidad Financiera: El proyecto debe contar con una estructura financiera viable, con impactos limitados en tarifas a los usuarios y un balance adecuado en las fuentes de financiamiento

Criterio de Participación Pública: El proyecto debe contar con el apoyo de la comunidad a través de la activa participación ciudadana, consultas públicas y transparencia en la información

Criterio de Salud Humana y Ambiental: El proyecto debe atender la protección a la salud humana de las comunidades y el cuidado de su entorno ambiental

Criterio de Desarrollo Sustentable: Los proyectos deben atender el concepto y principios de sustentabilidad en donde el desarrollo satisface las necesidades del presente sin comprometer el destino de las generaciones futuras. Se aplican 14 requerimientos mínimos



Programas de Financiamiento

- *Requerimientos para Autorización*
- *Requerimientos para Financiamiento*

Banco de Desarrollo de América del Norte

REQUERIMIENTOS PARA AUTORIZACION

Requerimientos de Información para Autorización

- Carta de solicitud de financiamiento
- Costo total del proyecto
- Fuentes de financiamiento
- Número de calificaciones crediticias a la fecha
- Descripción técnica del proyecto
- Información sobre beneficios ambientales
- Información sobre estudios de calidad y mejoramiento ambiental

Banco de Desarrollo de América del Norte

REQUERIMIENTOS PARA FINANCIAMIENTO

Requerimientos de Información Financiera

I. General

- Descripción del proyecto y beneficios esperados
- Acreditado potencial
- Solicitud de financiamiento y acuerdo de aceptación

II. Técnica

- Estudios necesarios
- Proyectos ejecutivos

III. Usos y Fuentes de Recursos

- Costo del proyecto
- Usos de recursos
- Fuentes de recursos

Banco de Desarrollo de América del Norte

REQUERIMIENTOS PARA FINANCIAMIENTO

Requerimientos de Información Financiera

IV. Financiera

- Estados financieros auditados (5 años)
- Flujo de efectivo (5 años)
- Proyecciones financieras con supuestos
- Proyección de ingresos
- Costos de operación y mantenimiento
- Programa de inversión

V. Adicional

- Calificaciones crediticias
- Riesgos del proyecto
- Garantías



Contactos BANDAN: 001 (210) 231-8000

Arturo Nuñez; Director de Proyectos Nuevos Sectores

anunez@nadb.org

Johann Idsellis, Coordinador Ejecutivo proyectos de Nuevos Sectores

jidsellis@nadb.org

Contactos COCEF: 01 (656) 688-4600

Mario Vázquez, Director de Planeación y Asistencia Técnica

mvazquez@cocef.org

Jorge Hernández, Ingeniero de Proyectos

jhernandez@cocef.org